



**Junta Ejecutiva del Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo y
del Fondo de Población de las
Naciones Unidas**

Distr. general
15 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2010

21 de junio a 2 de julio de 2010, Ginebra

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para
la República de Serbia (2011-2015)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	2
III. Programa propuesto	5
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	7
Anexo	
Marco de resultados y recursos para la República de Serbia (2011-2015)	9



I. Análisis de la situación

1. Serbia es un país de ingresos medianos con un alto índice de desarrollo humano (IDH) (situada en el puesto 67 en el plano mundial en 2007 y con un IDH de 0,826) y que está haciendo progresos para dar mayor alcance a las reformas sociales y económicas. Serbia sigue poniendo en práctica las prioridades de adhesión de la Unión Europea a través del Plan Nacional para la Integración, y solicitó la condición de candidato a miembro de la Unión Europea en diciembre de 2009.
2. El informe de 2010 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a escala nacional concluye que la consecución del Objetivo 1 se ve limitada por el aumento de la pobreza y el considerable desempleo, especialmente en las zonas rurales. La población que vive en la pobreza descendió más del 50%, del 14,6% en 2002 al 6,6% en 2002, pero la crisis económica hizo que la tasa de pobreza alcanzara el 9,2% en 2009. La caída del consumo, de la producción y de las exportaciones, y la reducción de las inversiones nacionales y extranjeras directas hicieron que el mercado de trabajo se contrajera en 2009 (16,6% de desempleo; 15,3% en hombres; 18,4% en mujeres).
3. Las políticas y los marcos jurídicos para la igualdad entre los géneros están en marcha, y los indicadores de igualdad entre los géneros han mejorado ligeramente. Sin embargo, la participación de las mujeres en todos los niveles de la toma de decisiones política se mantiene baja, especialmente a nivel subnacional.
4. Serbia está creando las políticas y los marcos jurídicos para la reforma del sector público a nivel nacional y subnacional. También se están reforzando los controles financieros, la transparencia de los procedimientos de adquisición públicos y la supervisión parlamentaria y de las instituciones de lucha contra la corrupción, pero la gestión de las finanzas públicas sigue siendo en general débil, de acuerdo con las conclusiones multilaterales y del (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) PNUD.
5. Se han aprobado leyes sobre energía y medio ambiente, armonizando los estatutos de Serbia con las normas de la Unión Europea. Sin embargo, aún se plantean desafíos en la promoción de la eficiencia energética, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la mitigación de los efectos del cambio climático mundial, y la mejora de la protección y gestión de los ecosistemas y la biodiversidad.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

6. Durante el período de la estrategia anterior, la oficina del PNUD en Serbia se centró en tres esferas programáticas. Estas esferas fueron: a) la reforma de la administración pública; b) el estado de derecho y el acceso a la justicia; y c) el desarrollo sostenible. Se recurrió continuamente al desarrollo de capacidades como un enfoque estratégico y programático.

Reforma de la administración pública

(ODM 1, 3, 8)

7. El PNUD prestó apoyo a la Asamblea Nacional de Serbia en la preparación de la Ley sobre el Parlamento y el nuevo reglamento. Ambos incrementaron el acceso público a la elaboración de políticas y por tanto contribuyeron a la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, el PNUD apoyó al Ministerio de Administración Pública y Autogobierno Local para aprobar y poner en práctica la estrategia de reforma de la administración pública, la Ley de la administración pública y la Ley sobre la función pública. El PNUD ayudó al desarrollo de capacidades en las instituciones independientes, en particular en el organismo de lucha contra la corrupción y la Oficina de contratación pública, que contribuirán a la reforma de la administración pública al reforzar la gobernanza a través de la mejora de los sistemas, las prácticas y los controles.

8. La reforma de la administración pública se basa, en parte, en la mejora de la gobernanza y la rendición de cuentas, y también en la mejora de las capacidades para la formulación y la ejecución de las políticas. Para este fin, se invirtieron recursos en el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Administración Pública y Autogobierno Local, entre otros. Sin embargo, según los observadores bilaterales y multilaterales, dichos ministerios y otros ministerios y organismos aún no están totalmente preparados para aplicar todos los principios de la Declaración de París.

9. A nivel local, la reforma de la administración pública dio asistencia a los municipios para mejorar la prestación de servicios a través, por ejemplo, de la creación de los Centros de atención al ciudadano en el sur y el suroeste de Serbia. En general, se percibe que estos centros han servido para mejorar la prestación de servicios, con lo que se ha promocionado el acceso público y la inclusión social. Estos esfuerzos se verían reforzados valiosamente con una mayor vigilancia en la supervisión y evaluación.

Estado de derecho y acceso a la justicia

(ODM 1, 3, 8)

10. El PNUD apoyó al Ministerio de Justicia en el desarrollo de un borrador de Estrategia y Ley sobre Ayuda Legal Gratuita, que creó un marco nacional para la ayuda legal. La labor del PNUD queda ampliamente reconocida por su contribución a la reforma judicial como resultado de la creación del Centro de Formación Judicial. El Centro imparte enseñanza jurídica acorde con las normas de la Unión Europea.

11. El PNUD apoyó la redacción y aplicación de la Ley sobre la prohibición de la discriminación, que contribuye a la adhesión a la Unión Europea. Junto con asociados gubernamentales y no gubernamentales, el PNUD realizó campañas de concienciación pública que promovían la tolerancia, lo cual contribuye al trato inclusivo de las minorías étnicas y de otro tipo. A través del Programa de Justicia Transitoria regional, el PNUD facilitó la transferencia del primer caso de crímenes de guerra desde el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y ayudó en la creación de una Fiscalía para crímenes de guerra, que capacita a Serbia para enjuiciar y juzgar este tipo de casos.

Desarrollo sostenible

(ODM 1, 3, 7, 8)

12. El PNUD ayudó en la redacción de la Estrategia nacional de desarrollo sostenible a través de un proceso participativo que incluía a la sociedad civil. Dicha estrategia establece las bases para el desarrollo ambientalmente sostenible y socialmente inclusivo. El PNUD sigue apoyando la aplicación de la Estrategia a través de programas basados en zonas en el sur y suroeste de Serbia. Estos programas ayudarán a reducir las diferencias socioeconómicas urbanas y rurales a través de la creación de empleo. El desarrollo basado en zonas también mejoró la prestación de servicios y avanzó en la toma de decisiones participativa. El Fondo de innovación social afianzó la mejora de la prestación de servicios a través de la creación de Centros de bienestar social, que ahora sirven como modelo para los municipios. A través del Fondo, la sociedad civil prestó servicios sociales a la comunidad romaní y a otras minorías. Estos servicios incluyen un mayor acceso al registro, a la salud y a la educación. El Fondo también promovió la creación de un Fondo de empleo juvenil, que en la actualidad está financiado por el Gobierno a través del Servicio Nacional del Empleo.

13. El Servicio Nacional del Empleo tomó medidas para activar el mercado de trabajo como resultado del apoyo del PNUD en el desarrollo de capacidades. Un ejemplo que sentó precedentes es el programa “Del despido al puesto trabajo”, que creó empleo para trabajadores desempleados. El PNUD y los donantes bilaterales apoyaron al Gobierno de Serbia en la creación de la Dirección de igualdad de género, que promueve la igualdad entre los géneros y lucha contra la violencia por motivos de género.

Experiencia adquirida

14. Cuando en 2003 se concibió el anterior programa para el país, Serbia estaba saliendo de la crisis y del conflicto. En la actualidad, Serbia es un país de ingresos medianos que se encuentra en el proceso previo de adhesión, aunque la experiencia adquirida es sin duda importante para la estrategia de los próximos cinco años y se reflejará en la programación futura. La experiencia adquirida deriva de la propia experiencia de la oficina en el país y de la evaluación formal del documento del programa para el país. Queda resumida en lo siguiente:

- a) Los efectos de desarrollo quedan limitados por la poca capacidad y por los riesgos asociados a la gobernanza y a la rendición de cuentas;
- b) Las prácticas previas de apoyo a la formulación de estrategias y políticas, y a la redacción legislativa ahora deben evolucionar, centrándose cada vez más en el apoyo a la ejecución;
- c) La reforma de la administración pública aún no se ha completado debido a impedimentos asociados a las reformas de la función pública y a los riesgos de gobernanza. Hasta que no se regule una función pública profesional y se refuercen los sistemas y controles internos, la reforma de la administración pública seguirá renqueando;
- d) El desarrollo de capacidades tiene que conducir a efectos y resultados cuantificables, que estén rigurosamente referenciados y supervisados;

e) La programación debe responder a las necesidades actuales, especialmente a aquellas relativas a la eficiencia energética, al cambio climático, y al uso y gestión de recursos sostenibles.

f) Se reforzará la sostenibilidad de los resultados a nivel nacional y local a través de esfuerzos continuos con el fin de desarrollar las capacidades para adoptar plenamente los principios de la Declaración de París.

g) Es necesaria una estrategia de comunicación eficaz para trasladar de forma clara y coherente las contribuciones del PNUD a la consecución de los objetivos nacionales.

III. Programa propuesto

15. El documento sobre el programa para la República de Serbia, 2011-2015, aborda las prioridades identificadas en el Plan Nacional para la Integración, en la Estrategia nacional de desarrollo sostenible, etc. El programa para el país está en total consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2011-2015 y se preparó tras amplias consultas con el país anfitrión y los asociados externos. Es coherente con el plan estratégico del PNUD, 2008-2013, y con la estrategia del PNUD en materia de igualdad entre los géneros, y refleja las conclusiones de la evaluación de los resultados de desarrollo (2007), la evaluación común del país y la evaluación del documento sobre el programa para el país (2009).

16. El actual documento sobre el programa para el país proporciona un marco de financiación para la cooperación del PNUD en Serbia, incluido Kosovo. Las actividades del PNUD en Kosovo, de acuerdo con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, se planifican según el Proceso integrado de planificación de las misiones, de acuerdo con la decisión del 25 de junio de 2008 del Comité de Políticas del Secretario General y la resolución 1244 (1999).

17. Hay tres ámbitos de actuación principales que sirven como base para las actividades llevadas a cabo dentro del anterior programa para el país, que se extendió un año más durante 2010, y del plan de acción del programa para el país. El PNUD ha ajustado el programa centrándolo en el desarrollo sostenible e inclusivo; la rendición de cuentas y la gobernanza; y la energía y el medio ambiente. Los tres ámbitos de actuación promocionarán el desarrollo de capacidades entre las contrapartes gubernamentales y no gubernamentales, e incorporarán la perspectiva de género y los derechos humanos. La nueva programación contará con la participación de los organismos residentes y no residentes del equipo de las Naciones Unidas en el país, y se reforzarán la rendición de cuentas y los informes basados en datos a través de la evaluación, supervisión y análisis comparativo rigurosos en relación con los ODM y otros objetivos. A continuación se describen los tres ámbitos básicos de actuación.

Mejora del desarrollo sostenible y de la inclusión social

18. Los objetivos de este ámbito serán promocionar el crecimiento económico sostenible y la igualdad entre los géneros, y apoyar el empleo inclusivo y el acceso a los servicios sociales. Las actividades contribuirán a la disponibilidad y calidad de las oportunidades de empleo y de los servicios para las personas vulnerables y socialmente excluidas. Dichas actividades podrán incluir medidas de activación del mercado de

trabajo que capaciten a los trabajadores para el empleo en una economía basada en el conocimiento y que creen demanda laboral, especialmente para las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y las minorías. El apoyo a la creación de empleo privado en los sectores de servicios, agricultura y manufactura tratará de reducir las diferencias de ingresos entre las zonas urbanas y rurales a través de iniciativas basadas en zonas dirigidas a regiones aisladas y desfavorecidas. El PNUD prestará apoyo al desarrollo económico y a la diversificación rurales aplicando el concepto de liderazgo de la Unión Europea, entre otros.

19. Se abordará la inclusión social a través de una programación que amplía el acceso a los servicios sociales, en particular a la salud, la educación y la asistencia jurídica. Se mejorará el acceso a través de políticas y recursos de procedimiento, tales como la mejora del registro para las minorías étnicas, o la asistencia jurídica gratuita que protege los derechos de la población vulnerable y sin derecho al voto. El PNUD mantendrá su apoyo a la Dirección de igualdad de género y a las principales partes interesadas del Gobierno y de la sociedad civil para incorporar la perspectiva de género en las prácticas y políticas públicas.

Fortalecimiento de la buena gobernanza

20. El objetivo de este ámbito será reforzar la buena gobernanza a través de la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas en el Gobierno, el poder legislativo, el poder judicial e instituciones independientes. El PNUD pondrá en marcha actividades que refuercen la disuasión de la corrupción, la prevención y la concienciación pública al respecto. La disuasión se dirigirá a los órganos encargados de hacer cumplir la ley, como el Ministerio del Interior, los fiscales y los tribunales. Las actividades relativas a la prevención se centrarán en el organismo de lucha contra la corrupción y en otras instituciones de lucha contra la corrupción. La prevención también incluirá una mayor supervisión, una mejora del cumplimiento de la divulgación de ingresos y activos, y la reducción de los riesgos sistémicos, que derivan de la débil capacidad o de la malversación. Se reforzará el compromiso a todos los niveles de la sociedad civil en la promoción, la formulación de políticas y la supervisión.

21. El PNUD apoyará los esfuerzos para mejorar la preparación para casos de desastre y la reducción de riesgos junto con el Ministerio del Interior, otros ministerios competentes, organismos interesados, e implicados privados y organizaciones no gubernamentales. Las actividades se centrarán en la coordinación y cooperación dentro del Gobierno y en la creación de estrategias, políticas, procedimientos y sistemas para evitar los riesgos y responder a los desastres naturales y a aquellos provocados por el hombre. Estas actividades se conciben para crear las instituciones y desarrollar capacidades, lo que contribuye directamente a la reforma de la administración pública y, por tanto, representa el fortalecimiento de la gobernanza. Las alianzas entre partes públicas y privadas comprometerán a las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales en la reducción de riesgos y la respuesta frente a desastres.

Marco propicio para el fortalecimiento de la gestión medioambiental y de la eficiencia energética

22. El medio ambiente y la energía pasaron prácticamente desapercibidos en el anterior documento sobre el programa para el país. Por tanto, éste es un nuevo ámbito de actuación fundamental que responde tanto a la necesidad expresada por el Gobierno como a los imperativos mundiales. El PNUD recurrirá a los conocimientos y la experiencia regionales ya que éstos se consolidan localmente. La programación apoyará el cumplimiento por parte del Gobierno de las convenciones internacionales y las regulaciones de la Unión Europea en materia de cambio climático, conservación del hábitat y la biodiversidad, protección de las aguas nacionales e internacionales, y desarrollo sostenible, entre otros aspectos. Las intervenciones crearán mecanismos para proteger el medio ambiente, asegurar el uso y la gestión sostenibles de los recursos, y mitigar los efectos del cambio climático en los sistemas ecológicos, sociales y económicos. El PNUD apoyará iniciativas para promover la eficiencia energética a través de las intervenciones en la oferta y la demanda, y de esfuerzos para promover fuentes de energía más diversas que incluyan recursos energéticos alternativos y renovables.

23. Se prestará apoyo para mejorar la concienciación en materia de gobernanza, derechos y justicia medioambientales para aumentar aún más la demanda de servicios medioambientales y de políticas energéticas sostenibles.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

24. El PNUD se asociará con los organismos de las Naciones Unidas para promocionar la coherencia y el concepto “Unidos en la acción”. Se mantendrá la promoción de la coordinación de donantes a través de la creación de capacidades gubernamentales para aplicar la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra. Los esfuerzos de las Naciones Unidas para alinear los sistemas nacionales con la Declaración de París se reforzarán a través de la aplicación de un enfoque armonizado de transferencia de efectivo, que reforzará la implicación nacional y el uso de los sistemas nacionales.

25. Se llevarán a cabo auditorías externas y evaluaciones de resultados para valorar el cumplimiento y la repercusión del programa. Se contará con indicadores sólidos que asegurarán unos informes verificables objetivamente y basados en datos. El PNUD tratará activamente de que en todas las fases de la programación se haga una gestión basada en resultados. Basándose en las macroevaluaciones y microevaluaciones del método armonizado para la transferencia de efectivo, el PNUD y los organismos de las Naciones Unidas desarrollarán capacidades para subsanar las carencias. La movilización de recursos tratará de diversificar las fuentes de financiación a través de alianzas con nuevos donantes multilaterales y bilaterales, y con el sector privado; así como a través de la creación de más oportunidades para la distribución de los costos del Gobierno y el acceso a fondos fiduciarios de múltiples donantes.

26. Serbia está intentando que la Unión Europea le conceda la condición de candidato, y el momento de la salida del PNUD y de las Naciones Unidas del país se basa en gran parte en el progreso logrado en este sentido. El camino de Serbia hacia la Unión Europea se puede alargar debido a que el acervo comunitario es cada vez más estricto, y por la reciente experiencia de Bulgaria y Rumania. El PNUD y los organismos de las Naciones Unidas desempeñan un importante papel en prestar apoyo a Serbia para que cumpla los patrones normativos mundiales y de la Unión Europea, especialmente aquellos relacionados con los tratados y convenciones de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, corrupción y medio ambiente. El PNUD y las Naciones Unidas también desempeñan un papel en prestar apoyo a los esfuerzos de Serbia para promover la coordinación regional en los asuntos transfronterizos, sobre todo la delincuencia organizada, la conservación de los ecosistemas, la reducción de riesgos de desastre, etc. Sería valioso realizar una evaluación provisional del documento sobre el programa del país para tener una referencia temporal de cuándo se podría pensar en la salida del PNUD del país.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Serbia (2011-2015)^a

Componente del programa	Resultados del programa nacional	Productos del programa nacional	Indicadores de producto, parámetros de referencia y objetivos	Función de los asociados	Recursos indicativos (en miles de dólares EE.UU.)
Prioridad / objetivo nacional: Acceso mejorado y equitativo a los servicios públicos					
ODM: 1,2,3,6,8					
Resultado deseado del MANUD: Mejora del desarrollo sostenible y la inclusión social					
Reducción de la pobreza y consecución de los ODM	1.1 Mejora del desarrollo sostenible y la inclusión social Indicador: Porcentaje de disminución de la pobreza (urbana/rural, nacional/ grupos marginados, mujeres/hombres) Porcentaje de aumento del IDH Referencia: La tasa de pobreza nacional se redujo a la mitad entre 2002 y 2007 (del 14% al 6,6%). Se mantuvo el doble de alta en las zonas rurales (en 2008, la pobreza en el medio rural era del 9,8%, mientras que en las zonas urbanas era del 4,3%). Tasa de pobreza nacional: 9,2% (2009) IDH nacional: 0,826 (2009) Objetivo: Reducir la tasa de pobreza a la mitad (en relación con la referencia de 2002) El IDH crece un 0,5% cada año	1.1.1. La recopilación, supervisión y análisis de datos relacionados con los ODM y de otro tipo, y la elaboración de informes mejoran y quedan reflejados en las políticas nacionales 1.1.2. Promoción y ejecución de políticas de inclusión social 1.1.3. Aumenta la disponibilidad y calidad del empleo y de los servicios sociales para todos los ciudadanos, especialmente para los grupos marginados y las personas que viven en zonas rurales 1.1.4. Puesta en práctica de los marcos y mecanismos institucionales para el acceso a la justicia	Indicador: Número de informes (informes de desarrollo humano; informes de ODM; informes de inclusión social) y de documentos sobre políticas relativas a la inclusión social; Referencia: 2 informes de desarrollo humano nacional, 2 informes de ODM durante el anterior programa para el país Objetivo: Al menos elaborar y promocionar un informe nacional por año Indicador: Porcentaje de descenso del coeficiente de Gini; proporción de diferencias regionales; proporción de diferencias entre municipios Referencia: Coeficiente de Gini para Serbia 0,30 (2007); diferencias regionales 1:3; diferencias entre municipios 1:6,9 Objetivo: Coeficiente de Gini por debajo de 0,3; disminución de las diferencias regionales; disminución de las diferencias entre municipios Indicador: Cantidad de financiación pública (como porcentaje del PIB) presupuestada para medidas de activación del mercado de trabajo Referencia: 2009: 0,1% del PIB presupuestado para medidas de activación del mercado de trabajo Objetivo: 2015: 0,2 % del PIB presupuestado para medidas de activación del mercado de trabajo Indicador: Indicadores mundiales de gobernanza (IMG) – Estado de derecho Referencia: IMG Estado de derecho – 0,46 en 2008 Objetivo: Aún por decidir (IMG Estado de derecho 0,10 en 2015)	Gobierno de Serbia Parlamento de Serbia Órganos reguladores independientes Sector judicial Organizaciones de la sociedad civil Asociados externos	Recursos ordinarios 2 872,67 Otros recursos 13 000,00

^a El marco de resultados y recursos de las actividades del PNUD en Kosovo se entregará a la Junta Ejecutiva posteriormente, como parte integrante del presente documento sobre el programa para el país, sin tardar más de seis semanas desde la finalización del período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva.

Componente del programa	Resultados del programa nacional	Productos del programa nacional	Indicadores de producto, parámetros de referencia y objetivos	Función de los asociados	Recursos indicativos (en miles de dólares EE.UU.)
Prioridad / objetivo nacional: Apoyar el estado de derecho, la democratización de la sociedad y el desarrollo económico sostenible a través de la reforma de la administración pública					
(ODM 1, 3, 8)					
Resultado deseado del MANUD: Fortalecimiento de la buena gobernanza					
Gobernanza democrática	2.1. Fortalecimiento de la buena gobernanza Indicador: Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional (IPC) Confianza pública en los órganos legislativos, judiciales, ejecutivos y reguladores Referencia: IPC de Serbia 3,5 situación 83/180 (2009) Baja confianza pública en las instituciones nacionales; 8% Parlamento: 10% poder judicial (2008) Objetivo: El IPC aumenta hasta 5; aumenta la confianza pública	2.1.1. Apoyo a la reforma, profesionalización y modernización del sector público a todos los niveles 2.1.2. Fortalecimiento de la función de supervisión de los órganos parlamentarios, independientes y reguladores 2.1.3. Fortalecimiento de los mecanismos y las instituciones de lucha contra la corrupción 2.1.4. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para incorporar la perspectiva de género en las prácticas y políticas públicas 2.1.5. Mejora del papel de la sociedad civil en una gobernanza responsable y transparente	Indicadores: Indicador de Buena Gobernanza (Indicadores Mundiales de Gobernanza, Banco Mundial) Referencia: 2008: -0,2822 Indicador de Buena Gobernanza Objetivo: 2015: 0,5 Indicador de Buena Gobernanza Indicadores: IMG: i) Expresión y rendición de cuentas; y ii) calidad reguladora Referencia: 2008: 0,19 expresión y rendición de cuentas; y -0,20 calidad reguladora Objetivo: 2015: Aún por decidir Indicadores: Control de la corrupción, IMG Referencia: 2008: -0,157 Objetivo: Mayor que 0 en 2015 Indicador: Indicadores del ODM 3 Referencia: Tasa de empleo de las mujeres 43,3%, tasa de empleo de los hombres 58,7%; porcentaje de mujeres en el Gobierno nacional 18%; proporción de mujeres parlamentarias 22,0%; proporción de mujeres en las asambleas municipales 21% Objetivo: Para 2015, reducir a la mitad las desigualdades económicas entre hombres y mujeres, aumentar la proporción de mujeres en todos los niveles de la toma de decisiones hasta por lo menos el 30%; desarrollar un sistema para proteger a las mujeres víctimas de violencia, crear un sistema de prevención de la violencia contra la mujer Indicador: Índice de la sociedad civil (ISC) – compuesto por cinco dimensiones del compromiso de la sociedad civil Referencia: Influencia en las políticas públicas 1,0; responsabilidad de las empresas estatales y privadas 1,5; respuesta al interés social 1,5; empoderamiento de los ciudadanos 1,7; satisfacción de las necesidades	Gobierno de Serbia Parlamento de Serbia Órganos reguladores independientes Sector judicial Organizaciones de la sociedad civil Asociados externos	Recursos ordinarios 2 872,67 Otros recursos 12 000,00

Componente del programa	Resultados del programa nacional	Productos del programa nacional	Indicadores de producto, parámetros de referencia y objetivos	Función de los asociados	Recursos indicativos (en miles de dólares EE.UU.)
			de la sociedad 1,7 Objetivo: Aumentar la dimensión de la repercusión Indicador: Fortalecimiento de los mecanismos de preparación y respuesta frente a los desastres Referencia: La respuesta frente a los riesgos de desastres carece de integración y coordinación eficientes Objetivo: Sector para gestión de emergencias eficiente y totalmente operacional Indicador: Mejora de la resistencia a todos los niveles (sí/no) Referencia: No existe una plataforma nacional para la reducción de desastres Objetivo: Creación de una plataforma nacional integral y totalmente operativa para la reducción de riesgos de desastres		

Prioridad / objetivo nacional: Aplicación de las prioridades derivadas de la asociación con la Unión Europea, Documento de Estrategia para la Reducción de la Pobreza, Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible

ODM 1, 2, 7, 8

Resultado deseado del MANUD: Mejora del desarrollo sostenible y la inclusión social

Medio ambiente y desarrollo sostenible	3.1. Marco propicio para el fortalecimiento de la gestión medioambiental y de la eficiencia energética Indicadores: Presupuesto destinado al medio ambiente como fracción del total; Proporción de energías renovables en la intensidad de la economía de la Oferta Total de Energía Primaria (OTEP) (equivalente en toneladas de petróleo/dólares PIB PPA)	3.1.1. Mejora de la administración, gestión y financiación de los recursos naturales y medioambientales 3.1.2. Mejora del rendimiento del sector energético a través de mecanismos de mercado mejorados, renovables e iniciativas de la demanda	Indicador: Asignaciones anuales del EcoFund; porcentaje de zonas de recursos naturales protegidas en relación con la superficie total de la República de Serbia; porcentaje de zonas forestales en relación con la superficie total de la República de Serbia Referencia: Asignación total del EcoFund en 2008: 614.174.027,52 RSD (dinares de Serbia), de los cuales se utiliza el 80%; zonas forestales en 2008-29,1; zonas de recursos naturales protegidas en 2008- 6,19% Objetivo: Aumento de todas las cifras Indicador: 1. Porcentaje de energía generada a partir de fuentes renovables en relación con el consumo total de energía primaria 2. Tasa de energías renovables en el consumo eléctrico (%)	Gobierno de Serbia Parlamento de Serbia Órganos reguladores independientes Sector judicial Organizaciones de la sociedad civil Asociados externos	Recursos ordinarios 2 872,67 Otros recursos 4 000,00
--	--	--	---	--	--

Componente del programa	Resultados del programa nacional	Productos del programa nacional	Indicadores de producto, parámetros de referencia y objetivos	Función de los asociados	Recursos indicativos (en miles de dólares EE.UU.)
	Referencia: Porcentaje de fuentes de energía renovables de la OTEP fue el 6% en 2006 La intensidad energética de la economía en el OTEP/dólares PIB PPA en 2005 fue 0,58 equivalente en toneladas de petróleo/1000 dólares; y en 2006 0,39 equivalente en toneladas de petróleo/1000 dólares La intensidad energética de la economía (equivalente en toneladas de petróleo/dólares PIB PPA) YGF Objetivo: Apoyo presupuestario para el aumento de la gestión del medio ambiente – aún por decidir; aumento de la proporción de energías renovables de la OTEP – aún por decidir; reducción de la intensidad energética de la economía (equivalente en toneladas de petróleo/dólares PIB PPA) – aún por decidir	3.1.3. Mejora la respuesta nacional para adaptarse y mitigar el efecto del cambio climático mundial y para adherirse a las convenciones internacionales pertinentes 3.1.4. Aumento de la concienciación para la mejora de la gobernanza, la justicia y los derechos medioambientales	Referencia: 1. 2008- 5,86 (Organismo Serbio de Protección del Medio Ambiente/Ministerio de Minería y Energía); 2. 2007- 37,9 Objetivo: Aumento del porcentaje de energía generada a partir de fuentes renovables en relación con el consumo total de energía primaria Indicadores: 1. Emisiones de dióxido de carbono per cápita (toneladas de CO₂ / persona; 2. Consumo de clorofluorocarbono (toneladas del potencial agotamiento del ozono) Referencia: 1.2006-7,18; 2. 2008: 77,5 Objetivo: Participación del Gobierno de Serbia en el acuerdo posterior a Kyoto, incluidos los compromisos Indicadores: 1. Porcentaje de hogares con acceso a abastecimiento público de agua; 2. Porcentaje de hogares con acceso al sistema público de aguas residuales; 3. Porcentaje de hogares cubiertos por la recogida de basuras de la comunidad; 4. Cumplimiento de la Convención de Aarhus Referencia: 1. Acceso al abastecimiento de agua en 2008: 78,31; 2. Acceso al sistema público de aguas residuales: 35.03; 3. Recogida organizada de basura en 2008- 60,0; 4: 0 Objetivo: Aumentan los porcentajes; se realizan progresos en la aplicación de la Convención de Aarhus		